



DOI: <https://doi.org/10.46296/yc.v8i14edespfeb.0411>

GESTIÓN PÚBLICA, SOSTENIBILIDAD EN LAS CIENCIAS JURÍDICAS

PUBLIC MANAGEMENT, SUSTAINABILITY IN LEGAL SCIENCES

Flores-Avellán Pablo Antonio ¹; Lara-Tello Gabriela Cossette ²;
Alcívar-Salinas Laura Vanessa ³

¹ Universidad Técnica de Manabí. Portoviejo, Ecuador. Correo: pablo.flores@utm.edu.ec

² Consejo de la Judicatura. Esmeraldas, Ecuador. Correo: glaratelloc@gmail.com.
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-7425-5159>

³ Investigadora Independiente. Manta, Ecuador. Correo: lauraas839@gmail.com

Resumen

La gestión pública, entendida como el conjunto de actividades destinadas a la administración eficiente y efectiva de los recursos y políticas estatales, se encuentra cada vez más permeada por la necesidad de promover prácticas que aseguren la sostenibilidad ambiental y social. Este documento aborda la necesidad de comprender y abordar los desafíos que enfrenta la gestión pública desde una perspectiva sostenible, integrando consideraciones ambientales, sociales y económicas en el marco jurídico. El análisis comienza examinando la evolución de la gestión pública y su papel en la promoción del bienestar social y el desarrollo económico. Se destaca la importancia de una gestión eficaz y transparente para garantizar la provisión equitativa de servicios públicos y el cumplimiento de los derechos ciudadanos. Se explora el concepto de sostenibilidad en el contexto de las ciencias jurídicas, subrayando la necesidad de integrar principios y normativas que promuevan la protección del medio ambiente y el bienestar social en la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas. Se destaca el papel del derecho como herramienta fundamental para establecer marcos normativos que orienten las acciones individuales y colectivas hacia un desarrollo más equitativo y respetuoso con el medio ambiente. Finalmente, se resalta la importancia de promover la participación ciudadana y la transparencia en los procesos de toma de decisiones y la rendición de cuentas en la gestión pública, como mecanismos clave para fortalecer la legitimidad y la efectividad de las políticas públicas sostenibles.

Palabras claves: Sostenibilidad, gestión pública, ciencias jurídicas.

Abstract

Public management, understood as the set of activities aimed at the efficient and effective administration of state resources and policies, is increasingly permeated by the need to promote practices that ensure environmental and social sustainability. This document addresses the need to understand and address the challenges facing public management from a sustainable perspective, integrating environmental, social and economic considerations into the legal framework. The analysis begins by examining the evolution of public management and its role in promoting social well-being and economic development. The importance of effective and transparent management is highlighted to guarantee the equitable provision of public services and compliance with citizen rights. The concept of sustainability is explored in the context of legal sciences, highlighting the need to integrate principles and regulations that promote environmental protection and social well-being in decision-making and the formulation of public policies. The role of law is highlighted as a fundamental tool to establish regulatory frameworks that guide individual and collective actions towards a more equitable and environmentally friendly development. Finally, the importance of promoting citizen participation and transparency in decision-making processes and accountability in public management is highlighted, as key mechanisms to strengthen the legitimacy and effectiveness of sustainable public policies.

Keywords: Sustainability, public management, legal sciences.

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 16 de noviembre de 2023.

Fecha de aceptación: 15 de enero de 2024.

Fecha de publicación: 26 de febrero de 2024.



1. Introducción

El fenómeno de la sostenibilidad en la gestión pública responde a la creciente conciencia global sobre los impactos adversos de las actividades humanas en el medio ambiente, así como a la preocupación por la equidad y la justicia social en el acceso a los recursos y oportunidades (Mekouar, Prieur & Bastin, 2021).

Por otro lado, las ciencias jurídicas, como disciplina encargada de estudiar y aplicar el derecho en sus distintas ramas, juegan un papel fundamental en la configuración y regulación de las políticas públicas relacionadas con la sostenibilidad. El derecho ambiental, en particular, emerge como un campo especializado que aborda los desafíos legales y normativos vinculados a la protección y preservación del medio ambiente, así como a la gestión sostenible de los recursos naturales (Medina & Soria, 2021). Sin embargo, la sostenibilidad no se limita únicamente al ámbito ambiental, sino que también comprende dimensiones sociales y económicas que requieren una atención integral por parte de las ciencias jurídicas.

En este contexto, la intersección entre la gestión pública y la sostenibilidad en las ciencias jurídicas plantea una serie de interrogantes y desafíos que merecen ser abordados desde una perspectiva multidisciplinaria y holística. ¿Cómo pueden las políticas públicas promover un desarrollo sostenible que garantice la equidad y el bienestar de las generaciones presentes y futuras? ¿Cuál es el papel del derecho en la regulación de actividades económicas y sociales para asegurar la sostenibilidad ambiental y social? ¿Qué mecanismos pueden implementarse para garantizar una gestión pública transparente, participativa y responsable en aras de la sostenibilidad?

El propósito de este estudio es explorar estas cuestiones y analizar las posibles respuestas desde una perspectiva interdisciplinaria que integre conocimientos y enfoques provenientes del derecho, la economía, la sociología y otras disciplinas afines.



2. Marco conceptual de Gestión Pública: Eficiencia y Transparencia Institucional

La rendición de cuentas en el ámbito público constituye un imperativo que exige a los funcionarios estatales proveer información y justificar sus acciones ante un ente capacitado para interrogar y evaluar dichas acciones, pudiendo aplicar sanciones si fuese necesario. En este sentido, la transparencia emerge como un componente fundamental para el ejercicio efectivo de la rendición de cuentas, al implicar la obligación por parte de los agentes gubernamentales de suministrar información detallada y registros exhaustivos de sus actuaciones (Vieira Rodrigues, et al., 2023).

Si bien la literatura predominante ha abordado principalmente la rendición de cuentas en su vertiente vertical o social, la cual se enfoca en la capacidad de la sociedad civil, incluyendo ciudadanos corrientes, grupos de interés, organizaciones benéficas y otras entidades, para responsabilizar al Estado por sus acciones, es importante reconocer que la transparencia juega un rol

igualmente esencial en el ámbito de la rendición de cuentas horizontal y administrativa (Nonna, S., 2020).

La rendición de cuentas horizontal se manifiesta cuando instituciones estatales ejercen control sobre otros agentes o entidades gubernamentales, siendo cada vez más relevante en contextos caracterizados por una administración estatal altamente burocrática. En tales escenarios, la transparencia se erige como un mecanismo indispensable para garantizar que los actores encargados de la supervisión y control dispongan de la información necesaria para desempeñar sus funciones de manera eficaz y objetiva (Concha, J. S. Z., 2022). Asimismo, en el ámbito administrativo, la transparencia facilita la identificación y corrección de posibles desviaciones o irregularidades en el ejercicio del poder por parte de los funcionarios públicos, fortaleciendo así la integridad y legitimidad de las instituciones estatales.

Es crucial comprender que la transparencia no solo se traduce en la divulgación de información, sino también en la accesibilidad y

comprensibilidad de dicha información por parte de los ciudadanos y otros actores involucrados. Por ende, el fomento de una cultura de transparencia implica no solo el establecimiento de normativas y mecanismos de divulgación de información, sino también la promoción de la alfabetización digital y la participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas (Grethy, M. G., 2020).

Solo a través de un enfoque integral que abarque tanto la dimensión normativa como la cultural, se podrá avanzar hacia una gestión pública más transparente y rendidora de cuentas, capaz de responder eficazmente a las demandas y expectativas de la sociedad.

3. Perspectivas sobre Sostenibilidad en el Derecho: Integración Ambiental y Social en las Políticas Públicas

La sostenibilidad en el derecho representa un campo de estudio fundamental en el ámbito jurídico contemporáneo, el cual enfatiza la necesidad de integrar consideraciones ambientales y

sociales en el diseño y la implementación de políticas públicas. La sostenibilidad en derecho reconoce la interdependencia entre el bienestar humano, la protección del medio ambiente y el desarrollo económico, y aboga por un enfoque holístico que promueva la equidad, la justicia y la resiliencia a largo plazo (Dill'Erva, I. F., 2021).

Desde una óptica legal, la integración ambiental y social en las políticas públicas implica la incorporación de principios y normativas que garanticen la protección y gestión sostenible de los recursos naturales, la mitigación y adaptación al cambio climático, la promoción de la equidad social y la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones (Calderón Corredor, Z., 2020).

Este enfoque se fundamenta en la idea de que el derecho tiene un papel crucial en la promoción de la sostenibilidad, al establecer marcos normativos y mecanismos de regulación que orienten las acciones individuales y colectivas hacia un desarrollo más equitativo, inclusivo y respetuoso con el medio ambiente (Santa Fajardo et al., 2021).



A través de la integración de consideraciones ambientales y sociales en las políticas públicas, se busca garantizar la protección de los derechos humanos, la diversidad cultural y biológica, y el equilibrio ecológico, al tiempo que se fomenta un crecimiento económico sostenible y responsable.

Sin embargo, la implementación efectiva de esta perspectiva requiere no solo de la formulación de marcos legales y políticas coherentes, sino también de mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas que aseguren su cumplimiento y efectividad en la práctica (Alarcón, J., 2021).

Asimismo, implica el fortalecimiento de capacidades institucionales y la promoción de la educación ambiental y jurídica, tanto a nivel gubernamental como en la sociedad civil, para generar conciencia y compromiso en torno a los principios y valores de la sostenibilidad (Yaelsy, C., & Cobas, L., 2021).

Ambos enfoques convergen en la concepción de que la meta del desarrollo sostenible implica un paradigma inclusivo y multidimensional que abarca tanto las preocupaciones ambientales

como los aspectos sociales y económicos

. Esta visión integral reconoce la interdependencia entre el bienestar humano, la protección del medio ambiente y el progreso económico, promoviendo un equilibrio armonioso entre estos elementos. Asimismo, tanto los enfoques coinciden en la importancia de las políticas públicas como herramienta fundamental para lograr una integración multidimensional, intersectorial y multinivel en pos del desarrollo sostenible (Casimiro, L. M. S. M. D., & Bravo, Á. S., 2021).

Esta perspectiva reconoce el papel crucial del Estado y de otras instituciones gubernamentales en la formulación e implementación de políticas que promuevan la sostenibilidad en todas sus dimensiones. Además, ambos enfoques enfatizan la necesidad de una alianza entre diversos actores de la vida sociopolítica, incluyendo gobiernos, sociedad civil, sector privado y organismos internacionales, para abordar los desafíos del desarrollo sostenible de manera colaborativa y eficaz (Hernández-Mendible, V. R., 2022). En este sentido, se destaca la

importancia de crear espacios de participación ciudadana para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, garantizando así la inclusión y representatividad de diferentes grupos sociales en el proceso de toma de decisiones.

4. Enfoques Interdisciplinarios para el Desarrollo Sostenible en las ciencias jurídicas

Un enfoque interdisciplinario constituye una perspectiva integradora que busca abordar los desafíos ambientales, sociales y económicos desde múltiples disciplinas, incluyendo el derecho, la economía, la sociología, la ecología y otras áreas del conocimiento (Aguilar Cavallo, G., 2020).

Este enfoque reconoce la complejidad de los problemas relacionados con la sostenibilidad y la necesidad de combinar diferentes perspectivas y herramientas analíticas para generar soluciones efectivas y duraderas (Sánchez Galera, M. D., 2020).

En el contexto de las ciencias jurídicas, este enfoque implica no solo la aplicación del derecho ambiental y otras ramas del derecho relacionadas con la protección de

recursos naturales y el medio ambiente, sino también la integración de principios y conceptos provenientes de disciplinas como la economía ecológica, la ética ambiental y la ciencia política (Coll, A. R., 2021).

Por ejemplo, la economía ecológica proporciona herramientas para evaluar el impacto económico de las políticas ambientales y diseñar incentivos económicos para promover prácticas sostenibles, mientras que la ética ambiental ofrece marcos normativos para abordar cuestiones de justicia intergeneracional y equidad ambiental.

Asimismo, la ciencia política contribuye con análisis sobre los procesos de toma de decisiones y la gobernanza ambiental, identificando las estructuras de poder y los intereses en juego en la formulación e implementación de políticas ambientales (Angulo, Salas de González & Negrón Fuenmayor, 2020).

En conjunto, estos enfoques interdisciplinarios permiten desarrollar estrategias más holísticas y efectivas para promover la sostenibilidad en el ámbito



jurídico, reconociendo las interconexiones entre el derecho, la economía, la sociedad y el medio ambiente, y abordando los desafíos ambientales desde una perspectiva integral y colaborativa.

Sin embargo, cabe destacar que la implementación efectiva de enfoques interdisciplinarios en las ciencias jurídicas presenta desafíos significativos, incluyendo la necesidad de superar barreras disciplinarias y promover la colaboración entre expertos de diferentes campos, así como la adaptación de marcos legales y políticas existentes para abordar las dimensiones interdisciplinarias de la sostenibilidad (Sierra et al., 2021). En este sentido, se requiere un compromiso firme por parte de académicos, profesionales del derecho, responsables políticos y la sociedad en su conjunto para avanzar hacia un enfoque más integrado y colaborativo para el desarrollo sostenible en el ámbito jurídico.

5. Conclusiones

El abordaje de la sostenibilidad en la gestión pública desde las ciencias jurídicas requiere un enfoque holístico, interdisciplinario y participativo, que promueva la integración de consideraciones ambientales y sociales en todas las etapas de los procesos de toma de decisiones y la implementación de políticas públicas.

. Se ha evidenciado que la gestión pública efectiva debe incluir consideraciones de sostenibilidad tanto en el ámbito ambiental como en el social, reconociendo la importancia de equilibrar el desarrollo económico con la protección del medio ambiente y la promoción del bienestar social. En este sentido, las ciencias jurídicas desempeñan un papel fundamental al proporcionar el marco normativo necesario para regular y promover prácticas sostenibles en la esfera pública.

Asimismo, se ha destacado la importancia de adoptar enfoques interdisciplinarios que integren conocimientos y perspectivas de diversas disciplinas, como el derecho, la economía, la sociología y

la ecología, para abordar los desafíos complejos relacionados con la sostenibilidad. Estos enfoques permiten una comprensión más completa de los problemas y facilitan la identificación de soluciones innovadoras y efectivas.

Bibliografía

- Aguilar Cavallo, G. (2020). El contenido y los alcances contemporáneos del derecho al acceso a la participación ambiental. *Ius et Praxis*, 26(2), 78-103.
- Alarcón, J. (2021). La influencia del derecho urbanístico en el desarrollo de la ciudad sostenible. El caso de la república del ecuador (Doctoral dissertation, Universidad de Córdoba (ESP)).
- Angulo, E. J., Salas de González, M., & Negron Fuenmayor, M. E. (2020). Políticas públicas de conciencia ambiental: pilar estratégico de Montería como ciudad sostenible. Libro Ciudades sostenibles: Un enfoque diferenciado del desarrollo de las ciudades, 26-44.
- Calderón Corredor, Z. (2020). Economía de plataforma y fiscalidad: estrategias para un cumplimiento tributario sostenible. *Ius et Praxis*, 26(3), 1-22.
- Casimiro, L. M. S. M. D., & Bravo, Á. S. (2021). Administración Pública, agentes públicos y planeación social: Reforzando las perspectivas éticas del Derecho Administrativo para el desafío pandémico. *Sequência* (Florianópolis), 42.
- Coll, A. R. (2021). El derecho de interés público y la intersubjetividad de las relaciones socio-jurídicas. Profanando el determinismo normativo-formalista. *Ius et Praxis*, 27(2), 41-54.
- Concha, J. S. Z. (2022). La importancia de los Principios del Derecho Ambiental en la Política Ambiental Municipal. *Revista de Derecho: Universidad Nacional del Altiplano de Puno*, 7(1), 153-164.
- Dill'Erva, I. F. (2021). Retos de la administración pública del bicentenario. Saber Servir: revista de la Escuela Nacional de Administración Pública, (5), 117-138.
- Grethy, M. G. (2020). Desarrollo sostenible y políticas públicas: enfoque de la ONU y ecología política. *Revista Ciencia Jurídica y Política*, 6(12), 73-87.



- Hernández-Mendible, V. R. (2022). El derecho de participación ciudadana en la justicia ambiental. *Revista IUS*, 16(49), 19-44.
- Medina, V. E. M., & Soria, Y. L. (2021). La aplicación del desarrollo social sostenible y la reinserción social, en el área del Derecho. *Sociedad & Tecnología*, 4(S1), 200-212.
- Mekouar, A., Prieur, M., & Bastin, C. (2021). Midiendo la efectividad del derecho ambiental: Indicadores jurídicos para el desarrollo sostenible (p. 274). Peter Lang International Academic Publishers.
- Nonna, S. (2020). Sostenibilidad, justicia ambiental, redes. *Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata*, (50), 033-033.
- Sánchez Galera, M. D. (2020). La cultura y la administración pública en época de retos globales: ¿Una agenda para la transformación y la consecución de objetivos ambiciosos?.
- Santa Fajardo, L. M., Camargo, Y. I. B., Calderón, C. L. F., & Ramírez, V. H. M. (2021). Responsabilidad Social Pública para contribuir a la consolidación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. *Jurídicas CUC*, 17(1), 211-252.
- Sierra, L. P., Farreras, J. M., Quintero, Y. R., & López, J. G. V. (2021). Gobernanza y sostenibilidad: dos conceptos para el impulso de la gestión pública eficiente. *Revista de estudios políticos y estratégicos*, 9(1), 76-107.
- Vieira Rodrigues, Rayane & Boechat, Gabriela & Coli, Heloisa & Teixeira, Marco Antonio. (2023). Active transparency of the Brazilian Public Prosecutor's Office: from the perspective of information quality and availability. *Revista de Educação e Pesquisa em Contabilidade (REPeC)*. 17. 179-198.
- Yaelsy, C., & Cobas, L. (2021). Legislación ambiental y minera en Cuba. Aciertos y desaciertos. *Revista Ciencia Jurídica y Política*, 7(13), 146-164.